

Expediente: 445/24
Carátula: TAMES LORENA CRISTINA DEL VALLE C/ JAIME AUGUSTO JAVIER Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

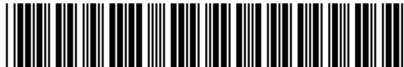
Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 445/24



H1030159580

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: TAMES LORENA CRISTINA DEL VALLE c/ JAIME AUGUSTO JAVIER Y OTRA s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 445/24

Banda del Río Salí, 05 de febrero de 2025.

Atento el estado de autos, no obrando registro del numero de documento de la parte REQUERIDA (PEREZ NORMA DEL VALLE), oficiese al Registro del Estado Civil y Capacidad de Las Personas a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a esta O.M.J. sobre el D.N.I del/de la Sr./Sra. PEREZ NORMA DEL VALLE, domiciliado en JUAN B. TERAN N° 147 (casi esquina Bolivar) - BANDA DEL RIO SALI. Se hace constar que lo solicitado por esta oficina judicial, lo es en virtud de lo dispuesto por el art. 13, 2do parrafo de la Ley 7844 y modificatorias.- ISC

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.